

SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

SESIÓN DE INSTALACIÓN

En el municipio de Purísima del Rincón, Gto., siendo las 10:00 horas del día 20 del mes de febrero año 2023; Atendiendo a la convocatoria emitida por el Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Gto., y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 55 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el artículo 156 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y los artículos 6 y 9-1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, con el **objeto de instalar el del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto**, para tal efecto se encuentran reunidas en las instalaciones de La Casona, ubicada en calle Benito Juárez No. 109, zona centro de esta ciudad las siguientes personalidades: Licenciado Roberto García Urbano, Presidente del Municipal; Lic. Ana Isabel Hernández Márquez, Directora General del Instituto de las Mujeres Purisimenses, Ciudadano José Luis Salmerón Verdín, Director de Gestión Integral del Territorio, Ciudadana Paulina López Márquez, Coordinadora Municipal de las Juventudes, Licenciada Ana Laura Arriaga Quiroz, Directora de la Unidad de Transparencia, C.C. Ma. Elena Ovalle Soto, Marcos Vallecillo Vázquez, Roberto Sainz Soto, Tulio Eleazar Guzmán Espinosa; además de la asistencia del Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz, Secretario de Ayuntamiento para el solo efecto de levantar la presente acta. **Acto Continuo**, el Presidente del Municipal Licenciado Roberto García Urbano, *declara abierta la presente sesión* desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día: -----

PRIMERO. - Lista de asistencia, así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

SEGUNDO. - Lectura y aprobación o modificación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos a favor su contenido. -----

TERCERO.-En uso de la palabra el Presidente Municipal Licenciado Roberto García



Urbano, da unas palabras de bienvenida a los presentes, así mismo menciona que la finalidad de este secretariado es **promover la participación de la sociedad civil en el ejercicio de un gobierno abierto en el Municipio de Purísima del Rincón, Gto.**, el cual surge como un modelo de gestión que incorpora principios, políticas o acciones de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y participación ciudadana, orientadas a lograr niveles de apertura y colaboración que permiten generar beneficios colectivos, con el cual se pretenden alcanzar los siguientes objetivos: 1.-Configurar un espacio de diálogo y confianza entre sociedad y gobierno; 2.- Detonar la participación para la creación de compromisos; 3.- Identificar problemáticas y demandas sociales para su eventual solución; y 4.- Consolidar un gobierno abierto en el municipio. -----

CUARTO.- El Presidente Municipal Licenciado Roberto García Urbano, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de los Lineamientos del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón, Guanajuato, señala la integración **Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto**, realizando la presentación de las personas que integrarán este secretariado mismas que se mencionan a continuación: -----

INTEGRANTES LA SOCIEDAD. -----

Ma. Elena Ovalle Soto. -----

Marcos Vallecillo Vázquez. -----

Roberto Sainz Soto. -----

Tulio Eleazar Guzmán Espinosa. -----

INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

Titular de la Unidad de Transparencia. -----

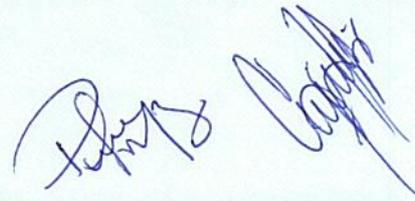
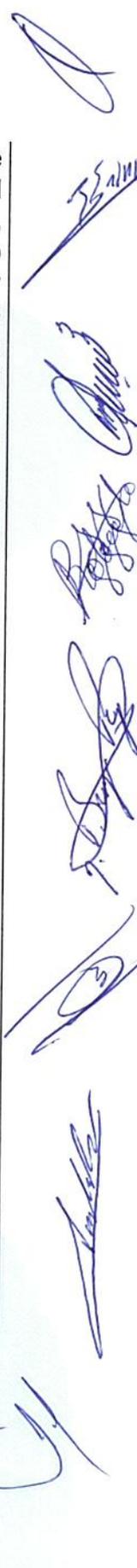
Titular del Instituto de las Mujeres Purisimenses. -----

Titular de la Dirección de Gestión Integral del Territorio. -----

Titular de la Coordinación Municipal de las Juventudes. -----

Acto Continuo el Presidente Municipal Licenciado Roberto García Urbano **declara formalmente instalado el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto en el Municipio de Purísima del Rincón, Gto.**, por lo cual procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes, a quienes se les solicita se pongan de pie para el acto solemne de toma de protesta, siendo en forma siguiente: *¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y las Leyes que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?*. Contestando y levantando su mano derecha responden: *"Si Protesto"*. El Presidente Municipal agregó *"Si así lo hicieren que el pueblo se los reconozca y si no, que se los demande"*. -----

QUINTO. - En consiguiente el Presidente Municipal, nombra como Presidenta del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto a la Licenciada Ana Laura Arriaga Quiroz, Directora de la Unidad de Transparencia, por lo cual es que se



procede a tomar la protesta de ley a dicho cargo: “¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?” a lo que la Licenciada Ana Laura Arriaga Quiroz, levantando la mano derecha dijo “Sí protesto”.-----

SEXTO. - En uso de la voz la Licenciada Ana Laura Arriaga Quiroz, solicita se vote para determinar la persona que hará funciones de facilitador para que surta sus efectos a partir de la primera sesión ordinaria; por lo que se propone al C. José Luis Salmerón Verdín, Director de Gestión Integral del Territorio, una vez escuchada la propuesta; por unanimidad de votos de todos los integrantes del Secretariado se designa al C. José Luis Salmerón Verdín como facilitador del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón, Guanajuato.-----

SÉPTIMO. - Como séptimo punto, se procede a escuchar el mensaje por parte de la Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

OCTAVO. - ----- **Asuntos Generales** -----

I.- Se da cuenta a los presentes de no haber asuntos generales que tratar, por lo cual el Presidente Municipal Licenciado Roberto García Urbano, da por terminada la presente sesión de instalación del **Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto en el Municipio de Purísima del Rincón, Gto.**-----

Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:50 horas en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----

Presidente del Municipal



Lic. Roberto García Urbano
Presidente Municipal

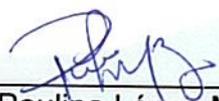
Secretario del H. Ayuntamiento



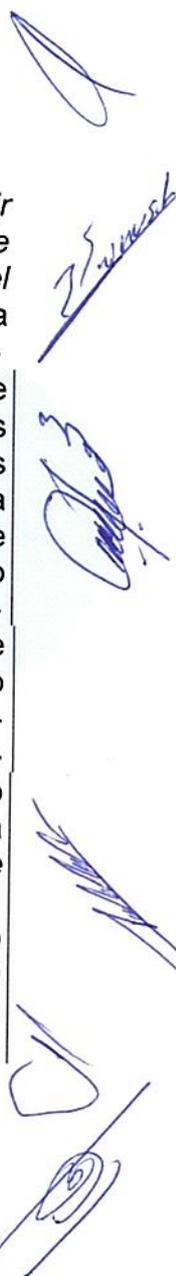
Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz
Secretario del H. Ayuntamiento

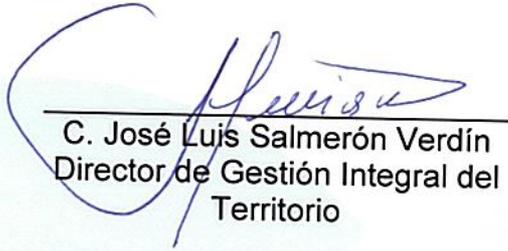


Lic. Ana Isabel Hernández Márquez
Directora General del Instituto de
Mujeres Purisimenses



C. Paulina López Márquez
Coordinadora Municipal de las
Juventudes





C. José Luis Salmerón Verdín
Director de Gestión Integral del
Territorio



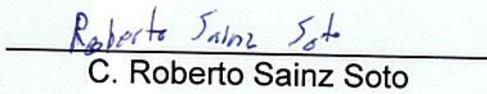
Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz
Directora de la Unidad de
Transparencia



C. Ma. Elena Ovalle Soto



Lic. Marcos Vallecillo Vázquez



C. Roberto Sainz Soto



C. Túlío Eleazar Guzmán Espinosa

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023